



Threadneedle
Focus Investment Funds

Índice

<u>Antecedentes</u>	<u>2</u>
<u>Información de inversión con respecto al Fondo</u>	<u>3</u>
<u>Factores de riesgo</u>	<u>4</u>
<u>Factores de riesgo específicos a un Fondo</u>	<u>5</u>
<u>Información económica</u>	<u>5</u>
<u>Tributación</u>	<u>5</u>
<u>Comisiones y cargos pagaderos por el inversor</u>	<u>6</u>
<u>Comisión de gestión anual</u>	<u>6</u>
<u>Comisión de rendimiento</u>	<u>7</u>
<u>Ajuste por dilución</u>	<u>7</u>
<u>Comisiones y cargos pagaderos con cargo a los activos de la Cartera del Fondo</u>	<u>7</u>
<u>Información comercial</u>	<u>8</u>
<u>Divisa Base y Divisa del Fondo</u>	<u>8</u>
<u>Compra, venta y canje de acciones</u>	<u>8</u>
<u>Distribuciones</u>	<u>8</u>
<u>Publicación de los precios</u>	<u>9</u>
<u>Blanqueo de dinero</u>	<u>9</u>
<u>Declaración de privacidad</u>	<u>9</u>
<u>Otra información importante</u>	<u>9</u>

Los Anexos

<u>Anexo 1 - Target Return Core Fund</u>
<u>Anexo 2 - Credit Opportunities Fund</u>

Importante: este Folleto Simplificado contiene únicamente la información más importante acerca de Threadneedle Focus Investment Funds ICVC (la “Sociedad”) y su subfondo, y ha sido redactado de conformidad con la Directiva sobre Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios 85/611/CEE, modificada por la directiva 2001/107/CE y 2001/108/CE, en su versión posteriormente modificada (la “Directiva”). Es apropiado para inversores residentes fuera del Reino Unido. Los inversores que residan en el Reino Unido deberán ponerse en contacto con el administrador de la sociedad autorizado (el “ASA”) para solicitar la versión adecuada del Folleto Simplificado (que incluye información importante sobre ISA para los inversores del Reino Unido). Este Folleto Simplificado y sus anexos están fechados en mayo de 2010. No sustituye al Folleto de mayo de 2010 (incluidos los apéndices aplicables) y deberá leerse en conjunción con ese Folleto. Se podrá encontrar una información más detallada acerca de la Sociedad en el Folleto y en los informes y cuentas anuales y semestrales (cuando se publiquen). Estos documentos están disponibles gratuitamente (antes o después de la realización de la inversión) en cualquier momento, llamando al teléfono (+44) 1793 363 900*. Si requiere usted cualquier explicación adicional acerca de este Folleto Simplificado, deberá usted ponerse en contacto con el departamento de servicios al cliente del ASA en la dirección P.O. Box 1457, Swindon, SN1 1FP, Reino Unido, o llamando al número de teléfono que se indica más arriba. Si tiene usted alguna duda acerca del contenido de este Folleto Simplificado, deberá usted consultar a su asesor financiero.

* Recuerde que las conversaciones podrán ser grabadas.

Antecedentes

Threadneedle Focus Investment Funds ICVC (la “Sociedad”)

La Sociedad es una Sociedad de inversión del tipo abierto, con capital variable, constituida con responsabilidad limitada y registrada en Inglaterra y Gales con efecto a partir de junio de 2008, con el número IC000666.

La Sociedad sido autorizada por la *Financial Services Authority* del Reino Unido (la “FSA”, autoridad de servicios financieros), de manera que puede optar a los derechos que confiere la Directiva. Se puede entrar en contacto con la FSA en la dirección siguiente: 25 The North Colonnade, Canary Wharf, Londres E14 5HS, Reino Unido.

La Sociedad está estructurada como una sociedad paraguas, y en la actualidad está compuesta por 2 subfondos (por separado “Fondo” y conjuntamente “Fondo(s)"). El ASA pretende lanzar nuevos subfondos. Se pueden emitir varias Clases (“Clase”) de acciones (“Acciones”) con respecto a cada Fondo, que se distinguen mediante sus criterios de suscripción y su estructura de comisiones. Los detalles acerca de los criterios de inversión correspondientes a las acciones de la Clase 1, de la Clase 2 y de la Clase X se indican en el Folleto. Normalmente, las acciones de la Clase 1 están disponibles para inversores minoristas que busquen unas rentas o un crecimiento de su capital (o una combinación de ambos) a medio o largo plazo, y las acciones de la Clase 2 están disponibles para inversores no minoristas. Las acciones de la Clase X están disponibles sólo para los inversores que reúnan determinadas características e incorporarán una estructura de cargos alternativa.

Clases de Acciones Cubiertas:

Definiciones:

“Divisa Cubierta” es la divisa en la que está denominada una Clase de Acciones Cubierta.

“Clase de Acciones Cubierta”, “Clases de Acciones Cubiertas” o “CAC” significa (dependiendo del contexto) una clase o clases de acciones que permiten el uso de operaciones de cobertura de divisa para reducir el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la Divisa o Divisas de Referencia y la Divisa Cubierta.

“Divisa de Cartera” o “Divisas de Cartera” significa (dependiendo del contexto) la divisa o divisas en que se encuentra invertido el Fondo de acuerdo con los objetivos de inversión que le son aplicables.

“Divisa de Referencia” o “Divisas de Referencia” significa (dependiendo del contexto) la divisa o divisas a las que se

aplicarán operaciones de cobertura de divisa con el fin de reducir cualquier fluctuación de los tipos de cambio con la Divisa Cubierta.

Algunos Fondos pueden disponer de CAC. Las Clases de Acciones Cubiertas permiten al ASA utilizar operaciones de cobertura de divisa para reducir el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la Divisa o Divisas de Referencia y la Divisa Cubierta.

En ese caso, los efectos de la cobertura se reflejarán en el valor de la CAC en cuestión. El coste y los gastos asociados a las operaciones de cobertura en relación con la CAC en cuestión y cualesquiera beneficios de la cobertura se devengarán exclusivamente a favor de los Accionistas de esa CAC.

El ASA tratará de cubrir entre el 95% y el 105% de la parte del Valor Liquidativo atribuible a una CAC. A la hora de evaluar las operaciones de cobertura con respecto a una CAC, se tendrá en cuenta tanto el valor del capital como el de los rendimientos de la CAC en cuestión.

El ASA revisará las posiciones de cobertura correspondientes cada día y, en su caso, ajustará la cobertura para reflejar el aumento de las inversiones de los inversores.

Cabe destacar que podrán suscribirse operaciones de cobertura con independencia de que la divisa de una CAC esté ganando o perdiendo valor con respecto a la Divisa de Referencia o Divisa o Divisas de Cartera; por consiguiente, cuando se lleve a cabo dicha cobertura, puede proteger a los inversores de la clase en cuestión frente a una caída del valor de la divisa cubierta, pero también puede impedir que los inversores se beneficien de un aumento del valor de la misma.

No existen garantías en cuanto a que la estrategia de cobertura aplicada a la CAC vaya a neutralizar por completo los efectos negativos de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre la Divisa o Divisas de Referencia y la Divisa Cubierta.

La lista de los CAC disponibles se encuentra detallada en el Apéndice VI del Folleto, o en cualquier otro anexo a este Apéndice.

Información de la Sociedad

Threadneedle Investment Services Limited es el administrador de la sociedad autorizado ("ASA") de la Sociedad. El ASA está inscrito en el registro de la FSA con el número FSA 190437 y es el responsable de la gestión de los asuntos de la Sociedad en cumplimiento de las normas de la FSA que se contienen en el *Collective Investment Schemes Sourcebook* (manual de instituciones de inversión colectiva, "COLL").

Threadneedle Asset Management Limited (el "Gestor de Inversiones") proporciona servicios de gestión de inversiones y de asesoría al ASA.

El Depositario de la Sociedad es J.P. Morgan Trustee and Depositary Company Limited (el "Depositario"). El Depositario es el responsable de la salvaguardia de los activos de la Cartera de la Sociedad. Se puede contactar con el Depositario en la dirección siguiente: Chaseside, Bournemouth BH7 7DA, Reino Unido. El Depositario ha delegado los servicios de custodia en JPMorgan Chase Bank N.A. (el "Custodio").

Los auditores de la Sociedad son PricewaterhouseCoopers LLP de Hay's Galleria, 1 Hay's Lane Londres SE1 2RD, Reino Unido.

Threadneedle Portfolio Services Limited ("TPSL") promociona a la Sociedad en las jurisdicciones que no sean el Reino Unido en las cuales se haya registrado a la Sociedad para la oferta y la venta al público. TPSL está inscrita en el registro de la FSA con el número FSA 119174.

Categorización de clientes

De conformidad con las normas de la FSA, estamos obligados a categorizar a cada uno de nuestros clientes. Por este motivo, le hemos incluido en la categoría de clientes minoristas.

Información de inversión con respecto al Fondo

La información de inversión, incluido el rendimiento histórico, en lo que se refiere a las acciones de la Clase 1 (o a las acciones de la Clase 2 cuando no existan acciones de la Clase 1) de cada Fondo, se indica en el anexo correspondiente de este Folleto Simplificado. A este respecto, la Clase 1 de acciones ha sido seleccionada como Clase de Acciones representativa a los efectos de divulgación de la información sobre inversión.

Los datos de rendimiento que se indican en los Anexos de este Folleto Simplificado excluyen el efecto de la comisión inicial y se calculan en función de una reinversión de las rentas brutas. Las comisiones anuales aplicables a cada Fondo se incluyen en el cálculo del rendimiento.

El rendimiento histórico de cada Fondo no constituye una indicación del rendimiento futuro. El valor de una inversión en un Fondo y de las rentas que se derivan de dicha inversión, puede caer o aumentar. No está garantizado el crecimiento del capital y es posible que los inversores no recuperen la cantidad invertida originalmente. No existe garantía alguna de que los objetivos de inversión de un Fondo vayan a lograrse realmente.

Los inversores potenciales deberán tener en cuenta los factores de riesgo aplicables a la inversión en la Sociedad, y también con respecto a cada Fondo, antes de invertir en un Fondo.

Para una descripción del ratio de gastos totales y del significado de la rotación de la cartera, por favor consúltese la sección "Comisiones y cargos".

Factores de riesgo

Un inversor potencial deberá reconocer determinados factores de riesgo antes de invertir en la Sociedad. Estos factores de riesgo se identifican a continuación y se describen con más detalle en el Folleto.

1. Riesgo general

Las inversiones de la Sociedad están sujetas a las fluctuaciones normales del mercado y a otros riesgos inherentes a la inversión en valores. No puede otorgarse garantía alguna de que vaya a producirse una apreciación en el valor de las inversiones.

2. Efecto de la comisión inicial

La comisión inicial (en caso de que se cobre) puede suponer que un inversor obtenga una cantidad inferior al importe originalmente invertido, sobre todo si las acciones se reembolsan después de transcurrido un corto periodo de tiempo. Por lo tanto, las inversiones en la Sociedad deberán considerarse como inversiones a largo plazo.

3. Inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva

Cada Fondo tiene derecho a invertir la totalidad o parte de sus activos en instituciones de inversión colectiva, con sujeción a las "Normas de la FSA" y al "Reglamento OEIC" (tal y como se definen estos términos en el Folleto), y a cualquier otra restricción o limitación que aplique el ASA y que se indique en el Folleto. El ASA ha optado por limitar dicha inversión al 10% de los activos del Fondo en cuestión. Esta exposición potencial a las Clases de activos de las instituciones de inversión colectiva subyacentes debe tenerse en cuenta en el contexto de todas las inversiones de un inversor.

4. Uso de derivados y transacciones a plazo

Cada Fondo puede utilizar derivados y transacciones a plazo para propósitos de gestión eficiente de la cartera ("GEC", según la definición del Folleto). Adicionalmente, parte de la exposición del Fondo puede suponer ventas de inversiones a corto y apalancamiento. El uso de derivados y transacciones a plazo está sujeto a las Normas de la FSA y al Reglamento OEIC, y a cualquier otra restricción o limitación aplicada por el ASA e indicada en el Folleto. El uso de derivados y transacciones a plazo por parte de un Fondo para GEC no incrementará el perfil de riesgo de un Fondo. El uso de

derivados para propósitos de inversión podrá incrementar el perfil de riesgo de un Fondo. Parte de la exposición del Fondo puede suponer ventas de inversiones a corto, y apalancamiento, lo cual incrementa el perfil de riesgo del Fondo. La potencial exposición a los derivados debe tenerse en cuenta en el contexto de todas las inversiones de un inversor.

5. Inversión en warrants

Cuando un Fondo invierte en *warrants*, el precio por Acción del Fondo puede fluctuar más que si el Fondo invierte en valores subyacentes, debido a la mayor volatilidad en los precios de los *warrants*.

6. Suspensión de la negociación de acciones

En determinadas circunstancias, se podrá suspender el derecho del accionista a solicitar al ASA el reembolso o la negociación de sus acciones. En el Folleto se proporciona mayor información acerca de esta posibilidad.

7. Tipos de cambio de divisas

Dependiendo de la divisa de referencia de un inversor a la hora de invertir en el Fondo o en los Fondos, las fluctuaciones en las divisas pueden afectar negativamente al valor de una inversión y al nivel de rendimiento.

8. Clases de Acciones Cubiertas

No existen garantías en cuanto a que la estrategia de cobertura aplicada a las CAC vaya a neutralizar por completo los efectos negativos de los cambios de los tipos de cambio entre la Divisa de Referencia y la Divisa Cubierta. Además, cabe destacar que pueden suscribirse operaciones de cobertura con independencia de que la divisa de una Clase de Acciones Cubierta esté ganando o perdiendo valor con respecto a la divisa de referencia o divisa o divisas de cartera. Por consiguiente, cuando se realiza la cobertura, puede proteger a los inversores de la clase en cuestión de una caída del valor de la divisa cubierta, aunque también puede impedir que los inversores se beneficien de un aumento del valor de la misma.

9. Objetivo de inversión y política de inversión

Los inversores, antes de realizar una inversión en el Fondo, deberán quedar plenamente satisfechos con el perfil de riesgo del objetivo de inversión y de la política de inversión del Fondo.

10. Concentración de efectivo

Es posible que el Target Return Core Fund y el Credit Opportunities Fund detenten en cualquier momento una parte sustancial de sus activos en efectivo, equivalentes de efectivo o instrumentos del mercado monetario y, en circunstancias excepcionales, es posible que hasta el 100% de la Cartera del Fondo se invierta de esta forma. No podrá participar plenamente, en dichas circunstancias, de una subida en los

valores de mercado de las clases de activos en los que invertiría el Fondo. Los inversores deben consultar el párrafo 26 del Apéndice II del Folleto.

11. Reasignación de pasivos, gastos, costes y cargos

Si los activos de un Fondo no son suficientes para hacer frente al pasivo, a los gastos, a los costes y a los cargos atribuibles al Fondo (o clase de acciones), el ASA podrá reasignar activos, pasivos, gastos, costes y cargos entre Fondos de una manera que se considere justa para los accionistas de la Sociedad en general, y normalmente con referencia a los valores netos de inventario de los Fondos en cuestión.

No obstante, los accionistas no son responsables de las deudas de la Sociedad y no tendrán que realizar ningún otro pago a la Sociedad además del precio de compra de las acciones, incluida la comisión inicial.

Los pasivos, gastos y comisiones directamente atribuibles a una clase de acciones cubierta serán cargados a esa clase de acciones cubierta.

12. Protecciones regulatoras

Cada Fondo está domiciliado en el Reino Unido y está sujeto a las protecciones regulatoras que son de aplicación en el Reino Unido. Estas protecciones puede que sean distintas a las protecciones que se aplican en el país de residencia de los inversores que no sean residentes en el Reino Unido.

13. Riesgo de crédito

El valor de un Fondo puede verse perjudicado de forma adversa si cualquiera de las entidades en las que tiene invertido o depositado efectivo sufre problemas de insolvencia u otras dificultades financieras.

14. Punto de valoración

A pesar de que el valor liquidativo por Acciones de un Fondo se calcula a las 12 del mediodía hora del Reino Unido en el Día de Negociación correspondiente, el ASA no tiene disponible los detalles de la creación o liquidación diaria de las Acciones del Fondo hasta más tarde en el día.

El ASA ha introducido controles para atenuar el impacto en los Fondos de este retraso, sin embargo, existe el riesgo de que durante los períodos de gran volatilidad del mercado un Fondo pueda verse afectado si los precios de mercado de las acciones negociados para un Fondo son significativamente diferentes de los precios utilizados para poner precio al Fondo. Los movimientos de precio entre el momento de la fijación y de la negociación pueden alterar positiva o negativamente el valor efectivo de las Acciones del Fondo en el momento de la inversión. En condiciones normales de mercado, estas diferencias en los precios deberían ser mínimas.

Factores de riesgo específicos a un Fondo

Además de los factores de riesgos que se indican más arriba y que deberán tenerse en cuenta antes de invertir en la Sociedad, puede que sean de aplicación factores de riesgo adicionales a cada Fondo. Estos factores de riesgo se identifican y se describen en los anexos respectivos a este Folleto Simplificado, y los potenciales inversores deberán tenerlos en cuenta antes de invertir en el Fondo en cuestión. En el Folleto aparece una descripción más detallada de estos factores de riesgo.

Información económica

Tributación

La Sociedad

En la actualidad, la Sociedad está sujeta al reglamento *Authorised Investment Funds (Tax) Regulations 2006* (reglamento fiscal para fondos de inversión autorizados, de 2006), en su versión modificada, y cada Fondo se considera una entidad independiente a efectos fiscales en el Reino Unido.

Los Fondos están exentos de impuestos en el Reino Unido sobre las ganancias de capital realizadas por la venta de inversiones, incluidos los valores que devenguen intereses y los derivados mantenidos en el Fondo.

A partir del 1 de julio de 2009, los dividendos de sociedades del Reino Unido y extranjeras recibidos por un Fondo tendrán que tributar en el momento de la recepción, a menos que puedan acogerse a una de las cinco exenciones previstas. La exención más relevante será la que exime de tributación a las posiciones de la cartera (inversiones del 10% o menos). Se prevé que la mayoría de los dividendos queden exentos. No obstante, cuando no exista la posibilidad de exención de tributación de los dividendos extranjeros de determinados países en virtud del convenio como consecuencia de una cláusula de "sujeción al impuesto" en el pertinente convenio para evitar la doble imposición, un Fondo podrá optar por tratar los dividendos procedentes de estos países como ingresos imponibles. Estos dividendos y todas las demás rentas recibidas por un Fondo estarán sujetos a un impuesto (en la actualidad a un tipo del 20%), una vez aplicada la reducción de los gastos. Las rentas y las ganancias derivadas por un Fondo en lo que respecta a las inversiones que no sean del Reino Unido pueden estar sujetas a retención a cuenta en el extranjero o a otros impuestos extranjeros en esas jurisdicciones. Se podrán conceder créditos fiscales al Fondo con respecto a esos impuestos.

El impuesto de reserva del timbre ('SDRT') (en la actualidad a un tipo del 0,5%) se aplica sobre el valor de los reembolsos y

de determinados canjes. La exposición de un Fondo al SDRT dependerá de los activos mantenidos por el Fondo. Como ejemplo, los activos que no sean valores del Reino Unido son "inversiones exentas" y no será de aplicación el SDRT a un Fondo que no detente valores del Reino Unido.

Como el Fondo se lanzó en junio de 2008, no se realizaron entregas de Acciones del Fondo antes de la fecha de este Folleto, y por lo tanto no se aplicó ningún SDRT sobre la entrega de Acciones en este periodo. No se aplica ningún SDRT sobre la entrega de acciones de los Fondos durante el periodo anterior a la fecha del Folleto, incluida.

Los accionistas

El tratamiento fiscal de la rentas y de las ganancias de capital recibidas por los inversores particulares dependerá de la ley fiscal aplicable a la situación personal de cada inversor individual y/o al lugar en el que se invierta el capital.

Los inversores deberán solicitar asesoramiento profesional de un asesor fiscal antes de invertir en la Sociedad si desean aclarar el tratamiento fiscal que será de aplicación a su inversión en la Sociedad.

Comisiones y cargos pagaderos por el inversor

Comisión inicial, comisión de reembolso y comisión de canje

Las comisiones iniciales varían dependiendo de la Clase de Acción. Las comisiones iniciales vigentes se especifican a continuación.

Target Return Core Fund

Clase de Acciones	Comisión inicial
Clase 1	
Para inversores que sean del Reino Unido	5% del importe bruto invertido
Para inversores que no sean del Reino Unido	3% del importe bruto invertido
Clase 2	
Para inversores que sean del Reino Unido	5% del importe bruto invertido
Para inversores que no sean del Reino Unido	0% del importe bruto invertido
Clase X	
Tanto para inversores que sean del Reino Unido como de fuera del Reino Unido	0% del importe bruto invertido

Credit Opportunities Fund

Tanto para inversores en el Reino Unido como fuera de él:

Clase de Acciones	Comisión inicial
Clase 1 y Clase de Acciones Cubiertas de Clase 1	3% del importe bruto invertido
Clase 2 y Clase de Acciones Cubiertas de Clase 2	0% del importe bruto invertido
Clase X y Clase de Acciones Cubierta de Clase X	0% del importe bruto invertido

Tanto para el Target Return Core Fund y el Credit Opportunities Fund en el caso de la Clase 1 de Acciones y Clase de Acciones Cubiertas de Clase 1, el ASA puede realizar la comisión inicial anterior, que está incluida en el precio de compra de las Acciones.

El ASA podrá utilizar la comisión inicial para remunerar a los intermediarios.

En la actualidad, el ASA no impone ninguna comisión de reembolso. En caso de que se impusiera una comisión de reembolso, ésta sería pagadera por el inversor.

El ASA se reserva el derecho a imponer una comisión de canje cuando un inversor canjee una inversión de un Fondo a otro Fondo. La comisión es pagadera por cada inversor, y no puede superar a un importe equivalente a la comisión inicial vigente correspondiente a la Clase de acciones que se adquieren al realizar el canje.

Reinversión de ingresos

En aquellos Fondos que permiten reinvertir los ingresos, los inversores pueden optar por utilizar sus ingresos de dividendos para comprar nuevas Acciones en el Fondo. Cuando los inversores así lo hagan, podrán beneficiarse de un descuento en la comisión inicial por la compra de nuevas acciones utilizando estos ingresos de dividendos.

Comisión de gestión anual

El inversor deberá pagar una comisión de gestión anual para cada Clase de acciones de un Fondo. La comisión de gestión anual se acumula diariamente y es pagadera mensualmente, por medio de deducción directa de la inversión de cada inversor.

Las comisiones aplicables a cada Clase de acciones se indican en la relación correspondiente de este Folleto Simplificado.

Comisión de rendimiento

Es posible que el ASA tenga derecho a recibir una comisión de rendimiento con respecto a los Fondos, dependiendo de su rendimiento con referencia a un índice concreto. Las condiciones para tener derecho a esa cantidad se indican en la relación correspondiente de este Folleto Simplificado, y en el Folleto se indica una información más detallada.

Ajuste por dilución

El ASA puede aplicar un ajuste por dilución a la suscripción o reembolso de acciones. Ese ajuste sería pagadero por el inversor. En el Folleto se indica más información con respecto a las circunstancias en las cuales se puede aplicar el ajuste por dilución.

Comisiones y cargos pagaderos con cargo a los activos de la Cartera del Fondo

Disposiciones generales

El Folleto detalla varias comisiones y gastos que puede contraer la Sociedad y que pueden pagarse con cargo a los activos de la Cartera de un Fondo.

Además de lo antedicho, el Folleto detalla varios casos generales que debe abonar el ASA en nombre de la Sociedad. A cambio del pago de estos gastos, el ASA cobra una comisión con cargo a los activos de la Cartera del Fondo. La comisión asciende al 0,11% anual en lo que se refiere a las acciones de la Clase 1 y el 0,035% anual en lo que se refiere a las acciones de la Clase 2 y las acciones de Clase X

Comisión de depósito

La comisión de depósito es pagadera con cargo a los activos de la Cartera de cada Fondo. La comisión se acumula diariamente y se paga mensualmente. La comisión se calcula según una escala variable con referencia al valor de los activos de la Cartera de los Fondos. Los tipos aplicables a esta comisión se indican en el Folleto.

Gastos del Depositario

Además de la comisión de depósito, el Depositario tiene derecho al reembolso de los gastos contraídos adecuadamente por él en el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de los poderes que le han sido conferidos.

El Depositario ha nombrado al Custodio como depositario de los activos de la Cartera, y tiene derecho a recibir el reembolso de las comisiones del Custodio como gasto de cada Fondo. Esta comisión incluye un importe correspondiente a la actuación como Custodio en cada jurisdicción concreta, así

como los cargos de transacción que son de aplicación a las jurisdicciones individuales.

Préstamo de valores

La Sociedad tiene actualmente acuerdos de préstamo de valores con el Custodio, en calidad de agente de préstamo de valores en nombre del Depositario. En virtud de un acuerdo entre la Sociedad, el Depositario, el Gestor de Inversiones y el Custodio, este último tiene derecho a un pago por la prestación de servicios de préstamo de valores a la Sociedad. El ASA ha delegado en el Gestor de Inversiones la prestación de servicios de supervisión en relación con la actividad de préstamo de valores y el Gestor de Inversiones tiene derecho a ser retribuido por este servicio. La retribución a pagar al Custodio se calcula como porcentaje de los rendimientos brutos del préstamo de valores y será del 15% de los rendimientos generados por esta actividad. La retribución a pagar al Gestor de Inversiones se calcula como porcentaje de los rendimientos brutos del préstamo de valores y será del 14% de los rendimientos generados por esta actividad. El importe restante de rendimientos generados en virtud de la actividad de préstamo de valores se aplica posteriormente a la Cartera de la Sociedad, esto es, el 71%.

El ratio de gastos totales

El ratio de gastos totales ("TER") muestra los gastos operativos anuales correspondientes a cada Clase de acciones de cada Fondo, aunque no incluye los costes de transacción. Se informa acerca de este ratio para ayudarle a usted a comparar los gastos operativos anuales de los distintos Fondos, y de las distintas instituciones OICVM. Estos gastos operativos anuales son abonados por el Fondo. El inversor no los paga directamente, aunque tendrán un efecto en la rentabilidad de la inversión de los inversores.

Algunos costes no se incluyen en el cálculo del TER. Estos costes incluyen los costes de transacción aplicables al Fondo en cuestión, y los costes pagados directamente por los inversores (según lo indicado más arriba).

La tasa de rotación de la cartera de cada Fondo tiene como propósito describir el ritmo al que el Fondo adquiere y vende sus activos (teniendo en cuenta el nivel de emisiones y reembolsos de acciones) en función del valor del Fondo. La tasa de rotación de la cartera se calcula de conformidad con la metodología FSA. La tasa de rotación de la cartera se calcula en la actualidad de la manera siguiente:

$$\frac{(A + B) - (C + D)}{E} \times 100$$

donde: A = compras de activos;
B = ventas de activos;
C = suscripciones de acciones;
D = reembolsos de acciones; y
E = valor medio del Fondo en los últimos 12 meses.

El ratio de gastos totales correspondiente a cada Clase de Acciones de cada Fondo junto con la tasa de rotación de la cartera correspondiente a cada Fondo aparecen reflejados en la relación correspondiente de este Folleto Simplificado.

Información comercial

Divisa Base y Divisa del Fondo

La Divisa Base (según la definición del Folleto) es la libra esterlina. La Divisa del Fondo (según la definición del Folleto) correspondiente a cada Fondo se especifica en el anexo pertinente que aparece a continuación.

Compra, venta y canje de acciones

Compra de acciones

Los inversores que no sean residentes en el Reino Unido pueden adquirir las acciones mediante el envío de una solicitud cumplimentada al ASA a Client Services Department P.O. Box 1457 Swindon SN1 1FP o llamando por teléfono al ASA al número (+44) 1793 363 900*. Las inversiones posteriores pueden realizarse por teléfono o llamando a ese mismo número, aunque será necesario enviar una confirmación por escrito.

Salvo que se indique de otra forma, todas las órdenes se procesarán en el momento de la recepción y el pago se adeudará inmediatamente.

Las órdenes de suscripción realizadas antes de las 12 del mediodía (hora del Reino Unido, normalmente las 13.00 CET) de un día de negociación concreto (según la definición del término "Día de Negociación" en el Folleto) se aplicarán según el precio calculado a las 12 del mediodía (hora del Reino Unido, normalmente las 13.00 CET) de ese Día de Negociación.

El ASA debe recibir la liquidación dentro del plazo especificado en el Folleto.

Con sujeción a la ley del estado pertinente del EEE, es posible que un solicitante pueda optar a derechos de cancelación. El ASA emitirá el derecho de cancelación al mismo tiempo que la nota contractual. Aquí se incluirán los detalles sobre cómo ejercer el derecho a cancelar la inversión. El derecho a cancelar será de aplicación dentro de un plazo de 14 días a contar desde la recepción por parte del solicitante de la nota contractual. Debido a los movimientos en el mercado, es posible que los solicitantes que opten por cancelar la inversión no recuperen la cantidad originalmente invertida.

En determinadas circunstancias, es posible que el ASA se niegue a ejecutar una transacción.

Venta de acciones

Con sujeción a determinados criterios, los accionistas tienen derecho a reembolsar sus acciones en cualquier Día de Negociación.

Las solicitudes de reembolso de las acciones podrán realizarse al ASA los inversores que no sean del Reino Unido, llamando al teléfono (+44) 1793 363 900* (con confirmación por escrito), enviando un fax o escribiendo al ASA a Client Services Department P.O. Box 1457 Swindon SN1 1FP.

Los inversores del Reino Unido podrán solicitar el reembolso de acciones al ASA llamando al teléfono (+44) 1793 363 900* o al 0800 068 3000 si llaman desde el Reino Unido (con confirmación por escrito por correo dirigida al ASA a Client Services Department P.O. Box 1331 Swindon SN38 7TA), enviando un fax al (+44) 1793 713609 o escribiendo al ASA.

*Recuerde que las llamadas podrán ser grabadas.

Canje de acciones

Los titulares de Acciones que residan fuera del Reino Unido pueden canjear en cualquier momento la totalidad o parte de sus Acciones de una Clase o Fondo por Acciones de otra Clase o Fondo, llamando por teléfono al número (+44) 1793 363 900* (con confirmación por escrito), enviando un fax o escribiendo al ASA, si reúnen los requisitos establecidos en el Folleto. Es posible que se exija a los accionistas que cumplimenten un formulario de canje.

* Recuerde que las llamadas podrán ser grabadas.

Distribuciones

Acciones de Capitalización

Las rentas se asignarán a las Acciones de Capitalización (según la definición del Folleto) durante el periodo de asignación de rentas, y se abonarán periódicamente en el capital de conformidad con las normas de la FSA.

Acciones de Distribución

Las rentas se asignarán a las Acciones de Distribución (según la definición del Folleto) y se distribuirán periódicamente a los accionistas de conformidad con las normas de la FSA.

Publicación de los precios

Inversores que no sean del Reino Unido:

El precio de las Acciones se publicará diariamente en los siguientes periódicos, y se indicará en la divisa más cercana a la inversión subyacente:

Bélgica

De Tijd

Italia

Milano Finanze

Por razones ajenas al ASA, es posible que los precios publicados no sean necesariamente los precios más recientes.

Tenga en cuenta que a partir de junio de 2010, el precio de las Acciones podrá dejar de ser publicado en el periódico *De Tijd* y *Milano Finanza*. A pesar de ello, el precio de las Acciones continuará estando disponible para los inversores belgas en www.beama.be y en www.threadneedle.com para los inversores italianos. Los inversores existentes han sido informados del cambio en el método de publicación de precios de acuerdo con las normas de la FSA.

Publicación electrónica de precios:

Con independencia de los cambios anteriores, el precio de las Acciones se publicará de conformidad con los requisitos reglamentarios locales. De acuerdo con ello, el precio de las Acciones se publicará electrónicamente, a diario, en www.threadneedle.com o podrá obtenerse llamando al número de teléfono 0800 068 3000 en el caso de inversores del Reino Unido y (+44) 1793 363 900* en el caso de inversores residentes fuera del Reino Unido.

Los inversores serán informados de conformidad con las Normas de la FSA de los cambios en el método de publicación de precios.

* Recuerde que las llamadas podrán ser grabadas.

Blanqueo de dinero

Las transacciones con acciones que se hagan en relación con la Sociedad están sujetas al reglamento sobre blanqueo de dinero del Reino Unido; en el Folleto aparece más información al respecto.

Es posible que se solicite a los inversores que ayuden al ASA en sus esfuerzos de garantizar el cumplimiento, por parte de la Sociedad y del ASA, del reglamento sobre blanqueo de dinero del Reino Unido.

Hasta que se proporcione una prueba satisfactoria de identidad, el ASA se reserva el derecho a negarse a vender acciones o a retrasar el proceso y/o retener cualquier pago que se adeude a los inversores con respecto a su inversión, y a dejar de realizar cualquier negociación que esté llevando a cabo en nombre de esos inversores.

Declaración de privacidad

A los efectos de la UK Data Protection Act 1998 (ley de protección de datos del Reino Unido de 1998), el controlador de datos relativo a cualquier información personal proporcionada es el ASA. Se otorgarán determinados derechos a los inversores en lo que se refiere a la información proporcionada. El Folleto contiene información más detallada al respecto, incluida la declaración de privacidad completa del ASA.

Otra información importante

Toda la documentación y todas las comunicaciones realizadas por el ASA (o por cualquier sociedad perteneciente al mismo grupo de sociedades o que actúe en nombre del ASA) en lo que se refiere a la Sociedad, se redactará en el idioma inglés, aunque es posible que se utilicen otros idiomas. Todas las transacciones con acciones se registrarán por las leyes de Inglaterra y Gales.

La distribución de este Folleto simplificado y la oferta de acciones en determinadas jurisdicciones puede que se vean restringidas. La Sociedad y el ASA requieren a aquellas personas que se hallen en posesión de este Folleto que se informen acerca de tales restricciones, y que las cumplan. Este Folleto Simplificado no constituye una oferta ni una solicitud por parte de nadie en ninguna jurisdicción en la cual dicha oferta o solicitud no esté autorizada, ni una oferta o solicitud a una persona a la que sea ilegal realizar dicha oferta o solicitud.

Los inversores potenciales no deberán considerar el contenido de este Folleto Simplificado como un asesoramiento en relación con cuestiones jurídicas, fiscales, de inversión o cualquier otra cuestión, y se les recomienda que consulten a sus propios asesores profesionales con respecto a la adquisición, tenencia o reembolso de las acciones.

Anexo 1 al Folleto Simplificado de Threadneedle Focus Investment Funds ICVC, de mayo de 2010.

Target Return Core Fund Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del Target Return Core Fund consiste en lograr una rentabilidad positiva total en euros en todas las condiciones de mercado.

Política de inversión

La política de inversión del ASA consiste en invertir los activos del Fondo, para obtener una exposición a los mercados mundiales de bonos, instrumentos del mercado monetario y divisas. El ASA invertirá en derivados, efectivo y equivalentes de efectivo, instituciones de inversión colectiva, valores con interés fijo, valores vinculados a índices, instrumentos del mercado monetario y depósitos. En todo momento, la cartera podrá concentrarse en uno solo de estos activos o en varios de estos activos. El ASA podrá adoptar posiciones largas y cortas mediante derivados, en estas emisiones. El ASA podrá invertir en los instrumentos indicados más arriba, denominados o no en euros, y podrá optar por cubrir las inversiones no denominadas en euros, aunque no tendrá la obligación de hacerlo.

Estrategia actual

Aunque el objetivo del Fondo consiste en alcanzar una rentabilidad total positiva, en circunstancias normales y en el momento del lanzamiento el Gestor de Inversiones intentará superar al índice EONIA® en un 1,5%, antes de comisiones e impuestos. No obstante, esto puede cambiar en un futuro. Cualquier cambio en esta estrategia se efectuará de conformidad con las Normas de la FSA.

Divisa del Fondo

La Divisa del Fondo es el euro.

Perfil del inversor

El Fondo puede ser adecuado para inversores con un horizonte de inversión a medio plazo que busquen una rentabilidad positiva total en euros, y que estén dispuestos a tolerar algunas fluctuaciones en los precios. Si los inversores no están seguros de que este producto sea adecuado para ellos, se les recomienda que se pongan en contacto con un asesor financiero.

Información de inversión

El rendimiento de las acciones de la Clase 1 del Fondo se indica a continuación. Los datos de rendimiento no incluyen el efecto de la comisión inicial, y se calculan suponiendo una reinversión de las rentas, antes de impuestos. Las comisiones anuales aplicables al Fondo se incluyen en el cálculo del rendimiento.

La rentabilidad anual [en libras esterlinas (en función de cada precio de venta, con reinversión del rendimiento bruto del impuesto británico al tipo básico)] de las acciones de la Clase 1 del Fondo desde el 31 de diciembre de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009 ha sido la siguiente -5,96%

La rentabilidad acumulada [en libras esterlinas (en función de cada precio de venta, con reinversión del rendimiento bruto del impuesto británico al tipo básico)] de las acciones de la Clase 1 del Fondo desde el 30 de junio de 2008 hasta el 30 de abril de 2010 es del +16,35%.

Comisiones anuales de gestión

Son de aplicación unas comisiones anuales de gestión del 0,40% (acciones de la Clase 1) y del 0,25% (acciones de la Clase 2).

Ratio de gastos totales

El ratio de gastos totales del 30 de septiembre de 2008 al 30 de septiembre de 2009 es de 0,63%.

Comisión de rendimiento

El ASA tendrá derecho a recibir una comisión de rendimiento en caso de que el valor liquidativo por Acción del Fondo (calculado al cierre del mercado) supere al índice EONIA® (con reinversión de las rentas, calculado al cierre mercado) en un 1% o más durante el periodo de rendimiento. El periodo de rendimiento es normalmente desde el 1 de enero al 31 de diciembre. No obstante, si el ASA no recibe la comisión de rendimiento del periodo a 31 de diciembre, el período de rendimiento no se cerrará hasta el siguiente 31 de diciembre cuando se abone la comisión de rendimiento. Esto es para asegurar que el Fondo cubre cualquier déficit de rendimiento antes de que se abone la comisión de rendimiento al ASA. La comisión se establece en un 20% del rendimiento superior y es pagadera anualmente durante el mes inmediatamente siguiente al final de cada año natural. En el Folleto aparece más información al respecto.

Tasa de rotación de la cartera

La tasa de rotación de la cartera correspondiente al Fondo respecto al periodo comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 21 de enero de 2010 fue del -53%.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo asociados con la inversión en Threadneedle Focus Investment Funds ICVC son aquellos que se indican en el presente Folleto Simplificado y se describen en más detalle en Folleto. Además de estos riesgos, los inversores deberán tener en cuenta los riesgos siguientes relacionados con la inversión en el Fondo:

1. El capital no está garantizado

Los inversores deben tener en cuenta que los Fondos no ofrecen ningún tipo de garantía con respecto al rendimiento de la inversión y que no será de aplicación ningún tipo de protección del capital.

2. Fondos de renta fija

El tipo de interés de los bonos corporativos y de la mayor parte de los bonos del estado no estará vinculado a la inflación. Por lo tanto, con el tiempo, es posible que descienda el valor real de las rentas de los inversores.

3. Inversión en derivados y en transacciones a plazo

El Target Return Core Fund utilizará derivados y transacciones a plazo tanto para una gestión eficiente de la cartera como para operaciones de venta a corto y apalancamiento.

La exposición del Target Return Core Fund a operaciones de venta a corto de inversiones y apalancamiento incrementa el riesgo del Fondo y puede suponer un mayor grado de volatilidad, en comparación con un fondo que no tenga exposición a ventas a corto. El apalancamiento tiene como efecto general un incremento en las rentabilidades positivas, aunque causa disminuciones más rápidas en el valor de los activos si caen los precios. Estas técnicas pueden lograrse mediante el uso de derivados y transacciones a plazo.

El uso de derivados y de transacciones a plazo para una gestión eficiente de la cartera no incrementará el perfil de riesgo del Fondo.

Además, el ASA puede utilizar determinadas técnicas a la hora de invertir en derivados para gestionar la exposición del Fondo a contrapartes concretas, y en relación con el uso de garantías accesorias para disminuir la exposición a derivados over the counter ("OTC", extrabursátiles).

4. Ventas a corto y apalancamiento

La exposición del Fondo supone ventas a corto de valores y apalancamiento, lo cual incrementa el riesgo del Fondo. El término "ventas a corto" se refiere a una exposición a una operación de venta de valores que el vendedor no mantiene en propiedad en el momento de la venta, previendo que su valor caerá en un futuro. No obstante, si el valor de esos títulos aumenta, esa circunstancia tendrá un efecto negativo sobre el valor del Fondo. En un mercado al alza, el apalancamiento puede mejorar la rentabilidad para los Accionistas, pero si el mercado cae, las pérdidas pueden ser superiores.

Anexo 2 al Folleto Simplificado de Threadneedle Focus Investment Funds ICVC, fechado en mayo de 2010

Credit Opportunities Fund

Objetivo de inversión

El objetivo de inversión del Credit Opportunities Fund consiste en lograr una rentabilidad positiva total en todas las condiciones de mercado.

Política de inversión

La política de inversión del ASA consiste en invertir los activos del Fondo, para obtener una exposición a diversos instrumentos relacionados con el crédito, invirtiendo directa o indirectamente en esos títulos. Estos instrumentos generan rentabilidades procedentes de flujos de ingresos contratados y cambios en la solvencia crediticia.

El ASA invertirá principalmente en bonos corporativos, bonos soberanos y otros títulos de deuda, incluidos instrumentos del mercado monetario.

Si el ASA lo considera conveniente, también puede invertir hasta una tercera parte de los activos totales del Fondo en otros valores y depósitos. A efectos de liquidez, también puede invertir en efectivo o en equivalentes de efectivo.

Asimismo, el ASA puede utilizar derivados y transacciones a plazo.

El ASA puede adoptar posiciones largas y cortas, mediante derivados.

Divisa del Fondo

La Divisa del Fondo es el euro.

Perfil del inversor

El Fondo puede ser adecuado para inversores con un horizonte de inversión a medio plazo que busquen una rentabilidad positiva total y que estén dispuestos a tolerar algunas fluctuaciones en los precios. Si los inversores no están seguros de que este producto sea adecuado para ellos, se les recomienda que se pongan en contacto con un asesor financiero.

Información de inversión

Como el Fondo se lanzó en abril de 2009, no hay disponibles datos anuales de rendimiento.

El rendimiento acumulado [en libras esterlinas (una vez descontados los gastos, con la reinversión de los rendimientos brutos del impuesto en el Reino Unido al tipo base)] de las Acciones de Clase 1 del Fondo desde el 29 de abril de 2009 hasta el 30 de abril de 2010 es del +8,32%.

Comisiones anuales de gestión

Clase de Acciones Cubiertas de la Clase 1: 1,25%. Clase de Acciones Cubiertas de la Clase 2: 0,65%.

Acciones de la Clase 1 (sin incluir las Acciones Cubiertas): 1,0%; Acciones de la Clase 2: 0,5% (sin incluir las Acciones Cubiertas).

Ratio de gastos totales

Estimamos que el ratio de gastos totales de 30 de septiembre de 2008 a 30 de septiembre de 2009 habría sido de 1,24% si hubiese estado abierto todo el periodo. Esto se basa en los gastos estimados del fondo en función de un año natural completo junto con los gastos de dicho periodo.

Comisión de rendimiento

Además de la comisión anual del ASA que se describe más arriba, el ASA tendrá derecho a percibir, con cargo a los activos de las Acciones de la Clase 1 (sin incluir las Acciones Cubiertas) y de las Acciones de la Clase 2 (sin incluir las Acciones Cubiertas), una comisión de rendimiento durante el periodo de rendimiento. El periodo de rendimiento es normalmente de 1 de enero a 31 de diciembre. No obstante, si el ASA no recibe la comisión de rendimiento del periodo a 31 de diciembre, el periodo de rendimiento no se cerrará hasta el siguiente 31 de diciembre cuando se abone la comisión de rendimiento. Esto es para asegurar que el Fondo cubre cualquier déficit de rendimiento antes de que se abone la comisión de rendimiento al ASA. La comisión se establece a un tipo equivalente al 20% de la "Rentabilidad en Exceso" de la Clase de Acciones, tal y como se describe en más detalle en el Folleto.

Tasa de rotación de la cartera

La tasa de rotación de la cartera correspondiente al Fondo respecto al periodo comprendido entre el 22 de enero de 2009 y el 21 de enero de 2010 fue del 466%.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo asociados con la inversión en Threadneedle Focus Investment Funds ICVC son aquellos que se indican en este Folleto Simplificado y se describen en más detalle en Folleto. Además de esos riesgos, los inversores deberán tener en cuenta los riesgos siguientes relacionados con la inversión en el Fondo:

1. El capital no está garantizado

Los inversores deben tener en cuenta que los Fondos no ofrecen ningún tipo de garantía con respecto al rendimiento de la inversión y que no será de aplicación ningún tipo de protección del capital.

2. Fondos de renta fija

El tipo de interés de los bonos corporativos y de la mayor parte de los bonos del estado no estará vinculado a la inflación. Por lo tanto, con el tiempo, es posible que caiga el valor real de las rentas de los inversores.

3. Bonos de alta rentabilidad y de mercados emergentes

El Fondo invierte en bonos de alta rentabilidad y de mercados emergentes que pueden suponer un incremento en el riesgo para el capital debido a la posibilidad de impago (circunstancia que se produce cuando los emisores de los bonos incumplen el pago de los intereses o no reembolsan el capital adeudado en el momento del vencimiento).

4. Uso de derivados y de transacciones a plazo

El Fondo utiliza derivados y transacciones a plazo, tanto para una gestión eficiente de la cartera como para propósitos de inversión, incluyendo las ventas a corto y el apalancamiento. El uso de derivados y de transacciones a plazo para una gestión eficiente de la cartera no incrementará el perfil de riesgo del Fondo. El uso de derivados para propósitos de inversión puede incrementar el perfil de riesgo del Fondo.

5. Ventas a corto y apalancamiento

La exposición del Fondo supone ventas a corto de valores y apalancamiento, lo cual incrementa el riesgo del Fondo. El término "ventas a corto" se refiere a una exposición a una operación de venta de valores que el vendedor no mantiene en propiedad en el momento de la venta, previendo que su valor caerá en un futuro. No obstante, si el valor de esos títulos aumenta, esa circunstancia tendrá un efecto negativo sobre el valor del Fondo. En un mercado al alza, el apalancamiento puede mejorar la rentabilidad para los Accionistas, pero si el mercado cae, las pérdidas pueden ser superiores.

Información importante

Threadneedle Investment Services Limited, Administrador Corporativo Autorizado y Gestora de Fondos de Inversión. Número de registro 3701768. Registrado en Inglaterra y Gales. Sede social: 60 St Mary Axe, Londres EC3A 8JQ. Autorizada y regulada por la Financial Services Authority (autoridad de servicios financieros del Reino Unido). Threadneedle es una marca comercial y, tanto la denominación Threadneedle como el logotipo son marcas registradas del grupo de sociedades Threadneedle. www.threadneedle.com

